

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18289 *Resolución de 11 de noviembre de 2010, del Ayuntamiento de Fraga (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 184, de 27 de septiembre de 2010, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 199, de 11 de octubre de 2010, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Conserje-Peón de Servicios Múltiples de los Centros de Enseñanza, vacante en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en dicho proceso selectivo será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria será expuestos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca».

Fraga, 11 de noviembre de 2010.—El Alcalde, José Luis Moret Ramírez.